VISTO: Que por resolución 21/304 se autoriza a la Sra. Mónica Cuello, C.I. 3.800.173-3 a realizar venta en espacio público. Que por nota presentada ante el Concejo solicita traslado para plaza España por la temporada de verano.

RESULTANDO: Que el Concejo no presenta objeciones.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

- 1. Aprobar el traslado de la Sra. Mónica Cuello, C.I. 3.800.173-3 al lugar solicitado, previo pago de cánon correspondiente y en coordinación con el CIC.
- 2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 6 de diciembre de 2022.

1

Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida

Adriana de Sosa

Concejal

Juan Diaz

Concejal

Daniel López

Concejal

William Bermolen

Concejal